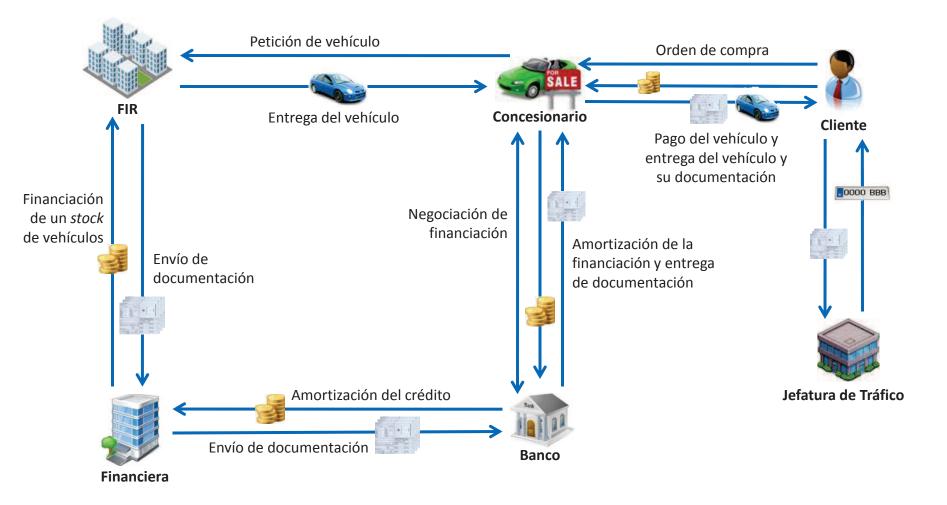


Escenario actual

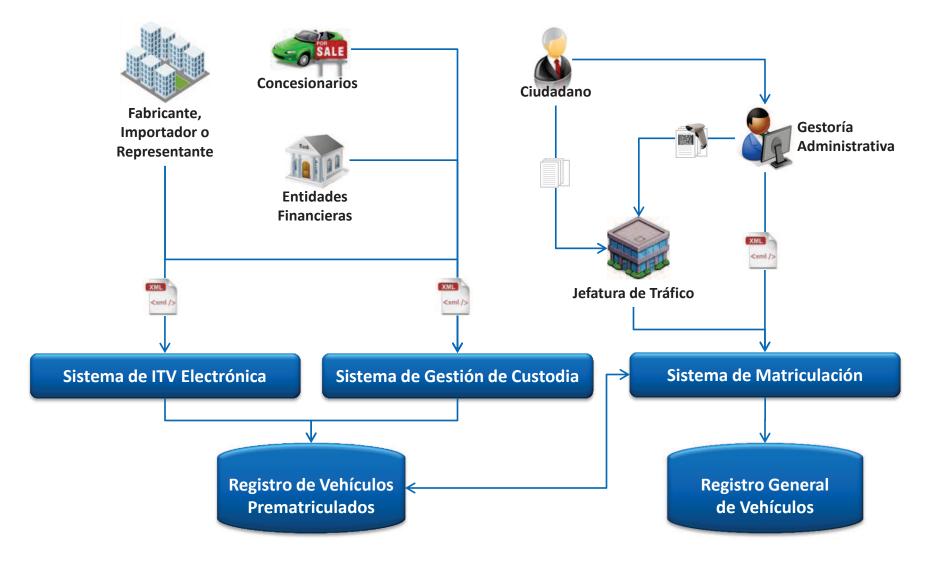
Flujo de custodia de documentación en papel





Los nuevos sistemas de DGT

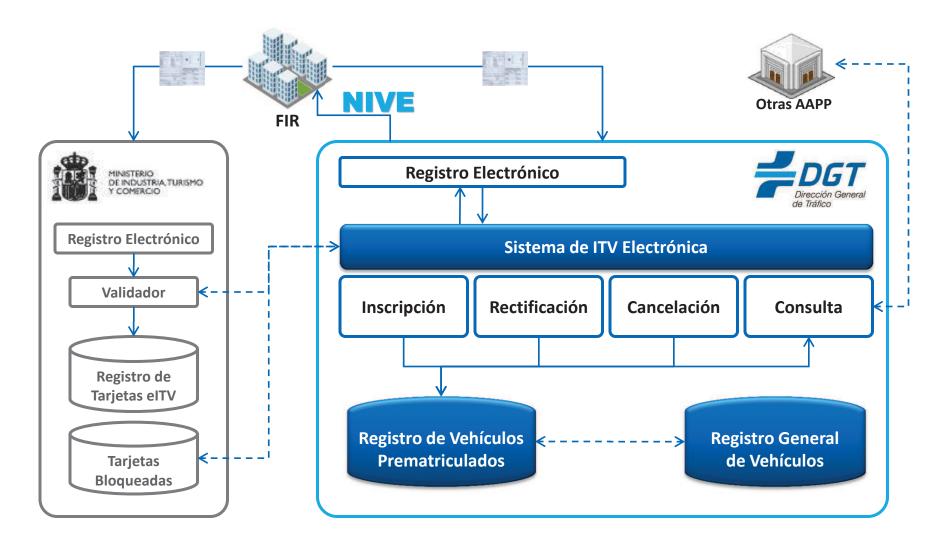
• Esquema de la interacción de los actores con los sistemas de DGT





La inscripción de la tarjeta en EITV

Esquema del sistema EITV





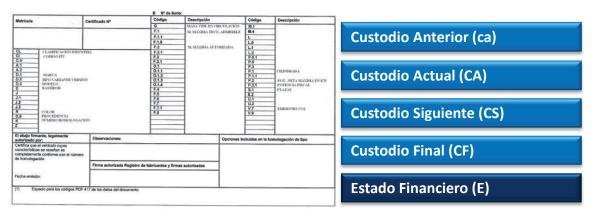
Aspectos técnicos de EITV

- Operaciones: inscripción, rectificación, cancelación y consulta de tarjetas ITV electrónicas.
- Acceso por aplicación o servicio web.
- Acceso con certificado digital reconocido por @firma (MINHAP).
 - Para servicio web: persona jurídica.
 - Para aplicación web: persona física (representación o pertenencia a empresa).
- Funcionamiento por lotes:
 - Cada tarjeta está firmada electrónicamente de manera individual por el FIR (responsable de homologaciones).
 - El lote completo se firma con el certificado del FIR para su envío a DGT.
 - Los lotes se registran y consolidan en DGT. Se obtiene un fichero de resultados.
- Se inscribe en el Registro de Vehículos Prematriculados de DGT y se devuelve un NIVE.
 - NIVE: Número de Identificación del Vehículo y clave para operar con una tarjeta ITV electrónica en los sistemas de DGT.



La custodia de la tarjeta en EEFF

- El sistema EEFF posibilita la custodia de la tarjeta ITV electrónica, replicando el tránsito de la tarjeta física actual entre la marca, las entidades financieras y los concesionarios.
- A la tarjeta ITV electrónica se le añaden como atributos un estado financiero y una cadena de custodios.



• La combinación de los actores como custodios permite realizar cualquier flujo actual: ventas directas, financiaciones, refinanciaciones, cesiones entre concesionarios...

• El sistema EEFF estará integrado con pasarelas de **banca electrónica** parar realizar pagos entre concesionarios y financieras de forma **on-line**.

El cambio de custodia es automático.

Se complementa con mecanismos de conciliación.

